¡No y dejará!

Expresión que denota asombro o extrañeza. Equivalente a "*no puede ser*", o "*no me lo puedo creer*".

Ver: Dejará!, Sí, dejaría!, Escapaz (de) (que), (No,) y/si (tavía/tamién) habiâ de sel (verdad) (que...)!

• —M'han dicho qu'ique s'ha casao Ambrosio. —¡No y dejará! Con lo viejo que es.

Campos semánticos: Expresiones

Comentarios:

No expresa incredulidad, sí que nos creemos lo que nos dicen, aunque nos parece difícil de creer.

Origen: Nos entró a través del castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma.

Etimología:

Probablemente sea la forma abreviada de "**¿dejará(s) de mentir?**" o "**¡No dejará(s) de mentir!**". Esta expresión ya la encontramos en 1609 en el *Entremés del rescate de Melisendra*, aunque sin duda existiría desde antes.

Roldán - *¿Pues qué queréis?*
Galalón - *Vengo harto de reír*
del pobre de nuestro amigo,
que da en fingir el sentir.
Durandarte - *¡**No dejará de mentir**!*.

De aquí saldría nuestra expresión ¡Dejará!, forma enfática de decir que no o que lo que se nos dice es mentira. De la idea de mentira se pasa fácilmente a la de incredulidad (no es cierto, no me lo puedo creer), y de la idea de incredulidad se pasa fácilmente a la de asombro (parece mentira, es increíble). Ese añadido de "no y..." se usa en español coloquial para enfatizar algo que nos parece inapropiado, inconveniente, incorrecto o inaceptable, como en los ejemplos: "*no, y ahora va y se pone a llover*", "*no, y encima quiere más*", "*no, y no se calla de una vez*", "*no, y habrá que llevarla a cuestas*", etc.

Otra posibilidad es más directa, que de **¡No dejará de mentir!** salga **¡No dejará!**, y posteriormente se le añadiese el **Y** como forma más enfática, dando lugar al actual **¡No y dejará!**.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com